



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1351/23

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

DECRETO

Visto que en este Ayuntamiento se ha instruido expediente administrativo n.º 1164/2022, para llevar a cabo el proceso de selección para cubrir en propiedad mediante el sistema de oposición una plaza de Auxiliar Administrativo, con las siguientes características.:

Plaza: FC202. Clasificación: Grupo C, Subgrupo C2; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Número de vacantes: una; Denominación: Auxiliar Administrativo.

Visto el acta del Tribunal Calificador de dicho proceso de fecha 19 de mayo de 2023, realizando, entre otros, la propuesta de nombramiento de la aspirante D.ª Marina Chicano Jiménez. (NIF: **** 3400**).

Comprobada la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

Primero. Realizar el nombramiento de Funcionaria de Carrera de Auxiliar Administrativo para cubrir la plaza FC202 de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, a favor de la candidata propuesta:

- D.ª Marina Chicano Jiménez, Con NIF: ****3400**.

Segundo. Notificar la presente resolución a la funcionaria nombrada, comunicándole que, en el plazo de quince días deberá tomar posesión de la plaza.

Tercero. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://lasnavasdelmarques.es/sede-electronica/empleo-publico/convocatoria-de-una-plaza-de-auxiliar-administrativo-fc202>).

Las Navas del Marqués, 26 de mayo de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Javier Sastre Nieto*.